RESOLUCIÓN SNPP Nº 360/2014

"POR LA CUAL SE DISPONE LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS".----------

Asunción, 12 de junio de 2014

VISTO: El Informe de fecha 10 de junio de 2014, expedido por el Comité de Evaluación, en la cual se eleva el análisis en el marco del Llamado a Contratación Directa CD N° 06/14 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS".----------

CONSIDERANDO:

Que, el informe del Comité de Evaluación concluye con la recomendación de la Declaración Desierta del llamado a Contratación Directa CD Nº 06/2014 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS", identificado con ID Nº 274.881.----------

Que, conforme al Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 textualmente dice: "Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley..."----------

Que, así mismo el Art. 5º de la Ley 2199/03 "Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo", dispone: ".... Modifícase el Art 14 de la Ley 1265/87, el que queda redactado de la siguiente forma: Art. 14: Son atribuciones y deberes del Director General: .... b) cumplir y hacer cumplir esta Ley y ejercer la administración de la Institución dentro del ámbito de su competencia; k) dictar normas internas." ---

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales.----------

El Director General
RESUELVE:

Art. 1º DECLARAR DESIERTO el presente llamado a Contratación Directa CD Nº 06/2014 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS", identificado con el ID 274.881.----------

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Sra. Ana González
Secretaria General

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Ana G. González
Secretaria General
S.N.P.P.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL